

EXPTE.N° 0522-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que arbitre los medios necesarios para remodelar los baños públicos ubicados en las cercanías de la pista de midjet en el vivero Parque Municipal.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 26 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0248/98